

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0660-OF

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

Asunto: Observaciones de la EPMAPS al Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación con la convocatoria a sesión No. 280 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, a efectuarse el 25 de abril de 2023, a partir de las 09h00, en cuyo punto V del orden del día, se establece: "V. Primer debate del proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito (Informe de Comisión Nro. IC-O-CUS-2022-125)", al respecto, señalo:

Mediante Oficio No. EPMAPS-2023-0054-OFICIO, de 20 de abril de 2023, el Gerente General del Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, remite las observaciones respecto al "estándar de Edificabilidad contenido en el Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", para cuyo efecto, adjunta además, el Informe Técnico-Jurídico correspondiente.

En tal virtud, de conformidad con el artículo 13 letra f) de la Resolución No. C 074, me permito remitir el referido oficio y anexos, con el objeto de que sean puesto en conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, para su tratamiento correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0660-OF

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- EPMAPS-2023-0054-OFICIO

Anexos:

-
luvia_revisado120423-signed_(1)-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-signed-2.pdf
- final_estandar_recolección_y_reutilización_de_agua_lluvia_14_04_2-1.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno
Gerente General.
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Magíster
Julio Andres Escobar Cardenas
Asesor de Alcaldía
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julio Andres Escobar Cardenas	jaec	AM-AA	2023-04-24	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2023-04-24	



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0660-OF

Quito, D.M., 24 de abril de 2023

